

Jalisco alcanza alta evaluación crediticia

► Pasa de nivel D al A en evaluación de HR Ratings, Moody's y Fitch Ratings; se redujo costo de la deuda: Sepaf

[CRISTELA GUTIÉRREZ/CRÓNICA JALISCO]

CRÓNICA

De acuerdo con la última evaluación de las calificadoras HR Ratings, Moody's y Fitch Ratings, Jalisco muestra finanzas sana y ha

mejorado su nivel crediticio, lo que le permitió pasar del nivel D (que lo califica como incumplimiento y baja calidad crediticia) y alcanzar una calificación de A-(mex) y HR A-, categorías que indican una alta calidad crediticia.

Durante el anuncio, el secretario de Planeación, Administración

y Finanzas (SEPAF), Ricardo Villanueva Lomeli, explicó que al mejorar la calificación se redujo el costo de la deuda.

“Lo que significó un ahorro de mil 747 millones de pesos”, y añadió que al ir mejorando la finanzas desde los primeros seis meses de la actual administra-

ción, se evitó que Jalisco cayera en quiebra, pues de no haber mejorado el año pasado se podrían haber erogado 5 mil 800 millones de pesos por la deuda que el estado tenía con diferentes bancos, mismos que tenían derecho a cobrar de manera inmediata.

Señaló que al cierre de 2012

Jalisco mantuvo la tendencia deficitaria que venía presentando desde 2007 en el Balance Financiero, lo cual significaba que los gastos eran superiores a los ingresos. En 2013 se tuvo un balance financiero positivo de 1.3 por ciento, que contrasta con el -5.4 por ciento presentado en 2011.

Mediante la SEPAF, la actual administración implementó estrategias y acciones inmediatas, con el propósito de mejorar la situación de las finanzas públicas: se realizaron las negociaciones necesarias con los acreedores de Jalisco para los créditos contratados antes de diciembre de 2012, a fin de evitar pagos que habrían reducido fuertemente la liquidez del gobierno entrante y, por tanto, su operatividad.

A sólo doce días del inicio de la gestión, se implementó un acuerdo de austeridad para ajustar el gasto corriente de operación de la administración pública estatal, con el cual se establecieron políticas de ahorro permanentes. Entre otras medidas, se suprimió la prestación de vehículos para uso exclusivo de funcionarios públicos y de equipos de telefonía celular, se redujeron y regularon los viajes con cargo al erario y se canceló la contratación de seguros de gastos médicos mayores



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

En el marco del 3er. aniversario del CCMB

2^{do.}
Festival
Internacional

del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario

del 1 al 31 de agosto. Entrada libre.